



Bloque Partido Justicialista

Reconquista, 31 de mayo de 2023

MINUTA DE COMUNICACION N°
RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

VISTO,

La falta de iluminación sobre la Intersección de calle Rossi y Lisandro de la Torre y de la continuación hacia el este de ésta; y

CONSIDERANDO,

Que, la continuación de Lisandro de la Torre hacia el este abarca gran parte del Instituto Superior del Profesorado N° 4 “Ángel Cárcano”.

Que, ese tramo carece totalmente de luz y es utilizado por la alta población estudiantil y de docentes que concurren a este Establecimiento Educativo para estacionar sus vehículos.

Que, esta situación de falta de iluminación, tiende a generar todo tipo de acontecimientos como actos vandálicos e incluso de acosos, por lo que debe ser atendida de inmediato.

POR ELLO,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE: MINUTA DE COMUNICACION N°
RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

El Concejo de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal considere la posibilidad de iluminar cuanto antes la Intersección de calle Rossi y Lisandro de la Torre y la continuación hacia el este de ésta.

Nanci Elisabet Sartor
Concejala
Bloque Partido Justicialista
Concejo Municipal de Reconquista